



COPLADEMM
GOBIERNO
DE MEXICALI

Entidad: COPLADEMM
Sección: Coordinación General
Asunto: **EVALUACION SEVAC 2DO. TRIMESTRE**

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

II TRIMESTRE

01 de abril al 30 de junio del 2024

En atención al reactivo **A.2.3 LOS BIENES INMUEBLES SE REGISTRAN CONTABLEMENTE COMO MÍNIMO A VALOR CATASTRAL**, se informa que, a la fecha de cierre del trimestre, el Comité de planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali no cuenta con bienes inmuebles.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

A T E N T A M E N T E


**DR. AGUSTÍN SÁNDEZ PÉREZ
COORDINADOR GENERAL
DEL COPLADEMM**